COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a disposiciones del Organismo de Control correspondiente, pongo a su consideración el informe de las principales labores desarrolladas durante el año 2011

Es importante señalar que ha sido un compromiso permanente de esta Administración, el dar cumplimiento a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, así como del Directorio de nuestra Compañía, por lo que todas las actividades se han desarrollado encaminadas a los objetivos planteados. Uno de estos principales objetivos ha sido dotar de todos los medios necesarios a fin de mejorar los niveles de producción, para de esta manera poder cumplir con los señores accionistas.

Un acontecimiento que marcó negativamente el inicio del año, fue el asalto perpetrado contra nuestras instalaciones ubicadas en El Corazón en la noche del día 03 de febrero, el mismo que por mucha suerte no produjo desgracias al personal que ese momento laboraba y que gracias a la inmediata y decidida labor de nuestro personal y de moradores del sector especialmente de El Corazón, lograron detener a los asaltantes luego de pocas horas de sucedido el hecho, quienes después de la denuncia respectiva y los trámites de rigor, están cumpliendo una condena de varios años de reclusión. Es importante señalar que la producción que fue objeto del robo, fue recuperada en su totalidad, por lo que no se produjo perjuicio alguno a la Compañía.

1.- ASPECTO LEGAL.-

Podría afirmar con total certeza, que la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. ha logrado consolidar su título minero, en virtud de haber cumplido a cabalidad con todas las regulaciones y normas impuestas por la nueva Ley de Minería y Ley de Régimen Especial de Pequeña Minería; es así que fue sustituido el Título Minero el 30 de junio del 2010 con lo que se cerró definitivamente el litigio que permaneció abierto por varios años; con fecha 01 de marzo del 2011 se promulgó la resolución de calificación como Pequeña Minería la misma que fue protocolizada el 04 de marzo del 2011. De igual manera como trámite paralelo hemos obtenido del Ministerio del Ambiente con fecha 08 de diciembre del 2011 la Licencia Ambiental para la Fase de Explotación luego de cumplir la aprobación previa de la Auditoria Ambiental correspondiente.

Con fecha 28 de enero del 2011 la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA emite Resolución mediante la que ratifica la adjudicación para el libre aprovechamiento de los caudales inicialmente concedidos por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos – Agencia Ibarra el 30 de mayo del 2007.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

Es necesario resaltar que el Directorio de la compañía ha tomado con mucha responsabilidad sus funciones pasando a constituir un gran soporte para la administración en la toma de decisiones oportunas.

Agroindustrial El Corazón S.A. en cumplimiento de sus obligaciones y de conformidad con los calendarios establecidos tanto por el Ministerio de Recursos No Renovables, así como del Ministerio del Ambiente, presentó las auditorias minera y ambiental de forma oportuna y se realizaron los pagos de Patentes de Conservación por el año 2011, así como las regalías.

Se mantienen actualizadas las pólizas de seguros con el objeto de precautelar robos, rotura de equipos, daños de equipos electrónicos, incendio, lucro cesante, todo riesgo contratista, cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental y de Responsabilidad Civil.

Durante este año el número de personal administrativo, técnico y obreros de campo de la compañía se mantuvo en 107, los mismos que se encuentran afiliados al IESS y cuentan con un seguro de vida y accidentes personales, número que de acuerdo a las proyecciones para el incremento de la producción a 120 T/día se mantiene inalterable.

Es importante señalar que el personal de trabajadores no ha sufrido ningún tipo de accidente como consecuencia del trabajo, lo que demuestra el permanente seguimiento de nuestro personal técnico en el cumplimiento de sus tareas.

De igual manera todos los trabajadores y empleados han tenido un control preventivo de su salud por parte del médico de planta, así como la dotación gratuita de medicinas.

3.- ASPECTO TECNICO Y ECONÓMICO.-

Cumpliendo una resolución de Directorio, mantuvimos un estricto plan de reducción de costos, para lo que de común acuerdo entre departamento técnico y administrativo logramos cumplir con el objetivo planteado, obteniendo durante el año 2011 una reducción sustancial del costo de producción, a pesar de que el combustible continúa con precios a nivel internacional es decir sin subsidios, debido a las variaciones del precio del petróleo.

Durante el presente año se lograron procesar 37.541,08 toneladas a un promedio de 104,28 T/día teniendo una recuperación inferior en proporción de años anteriores, como consecuencia de la baja ley del material procesado.

Si bien se logró procesar una cantidad superior de material en el 26,46 % más que el año anterior, la ley del material procesado fue inferior en el 31,75 % que la ley del material del año 2010, lo que ventajosamente por el incremento del precio del mineral en el mercado internacional nos permitió solventar la baja recuperación a fin de no tener mayores impactos económicos, lo que se puede visualizar en el siguiente cuadro.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO

CUADRO RESUMEN DE PRODUCCIÓN

AÑO	TONELADAS AÑO	TONELADAS DIA	LEY PROMEDIO
2006	13.697,96	38,04	9,53
2007	16.079,66	46,38	8,57
2008	21.606,48	60,02	5,67
2009	22.022,41	61,17	4,03
2010	29.684,52	81,33	4,00
2011	37.541,08	104,28	2,73

En consideración a la permanente disminución de la calidad del material que ingresa al proceso, se programó el incremento de producción como única manera para contrarrestar esta baja de la ley, Luego de las gestiones pertinentes se consiguió el financiamiento a fin de incrementar y poder estabilizar la producción en 120 T/día, promedio que nos mantiene dentro de los márgenes establecidos para la pequeña minería, para lo que se realizó la adquisición de un segundo molino de semejantes características y todos los repuestos necesarios.

La compañía Agroindustrial El Corazón S.A. está dando pasos firmes para su desarrollo e iniciar una sólida etapa productiva, para lo que ha tenido que realizar importantes inversiones en activos fijos que corresponden principalmente a perforadoras con pie de avance, bombas de sólidos, motores y el molino de bolas 2 de 120 T/d.

Podemos señalar que se ha logrado renovar en un 80% y de forma paulatina, la maquinaria obsoleta con que se contaba, lo que permitirá a futuro mejorar los resultados.

Al momento el trabajo en mina se sigue desarrollando en subniveles con una diferencia de 10m. entre cada uno de ellos partiendo del nivel A con una cota 0,00; los niveles superiores B y C se encuentran abandonados ya que fueron en donde iniciamos nuestros trabajos y se han agotado sus reservas, por lo que continuamos los trabajos de explotación en los frentes localizados en los niveles A y nivel -1 y se prepara actualmente el nivel -2.

La exploración en base a perforaciones a diamantina al interior de las galerías se ha mantenido de forma permanente durante todo el año, lo que ha permitido conocer nuevas reservas que permite continuar con la explotación e incrementar sus volúmenes de producción.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO

4.- ASPECTO AMBIENTAL.-

Una de las preocupaciones permanentes de la compañía ha sido el cuidado ambiental y el cumplimiento del Plan de Manejo para lo que se mantiene una garantía de fiel cumplimiento, el mismo que hemos logrado mantener, realizando los controles de los niveles adecuados en tratamiento de aguas residuales, control de líneas de bombeo y recirculación, niveles de piscinas y demás trabajos indispensables. Se han realizado todos los trabajos recomendados por Auditoria Ambiental.

Por la necesidad permanente de contar con espacio para las arenas de los relaves, fue indispensable la construcción de una nueva piscina, la misma que se encuentra totalmente terminada con la impermeabilización de geomembrana, teniendo una capacidad aproximada de 27.000 m3, la misma que entrará a ser utilizada en este próximo año.

Con el objeto de cumplir con el interés de la compañía de iniciar un proyecto maderable y ampliar la superficie del bosque que se mantiene en nuestra propiedad, se realizaron los contactos con el Ministerio de Agricultura a través de PROFORESTAL para desarrollar un proyecto maderero, para lo que se realizó el levantamiento topográfico de aproximadamente 50 has. que se van a utilizar, lastimosamente la falta del financiamiento correspondiente por parte de PROFORESTAL postergó probablemente para el año 2012 el inicio del proyecto.

5.- ASPECTO COMUNITARIO.-

De manera periódica se mantienen reuniones con las diferentes comunidades de la zona, especialmente con El Corazón y Río Verde, a las que se les mantiene permanentemente informadas de las labores que cumple la Compañía en los trabajos de mina y planta; por otro lado se programan actividades que de forma conjunta se cumplen en cada una de ellas. Podemos señalar que las relaciones comunitarias se mantienen en excelentes condiciones, siendo un puntal muy importante para el desarrollo de nuestras actividades

6.- PROYECCIONES PARA EL 2012.-

De acuerdo a las proyecciones asumidas para el año 2012, se prevé mantener el ritmo de producción dentro de los límites de su capacidad instalada, es decir de las 120 T/d para lo que se ha dotado de la maquinaria necesaria para mantener una línea de producción en reserva, con el objeto de procurar que no decaiga la misma, hasta cuando el desarrollo de la mina nos permita incrementar nuevamente la producción a niveles superiores.

Se iniciará la explotación del sistema de betas localizadas en zondajes realizados por Skeena para lo que hemos abierto galerías exploratorias.

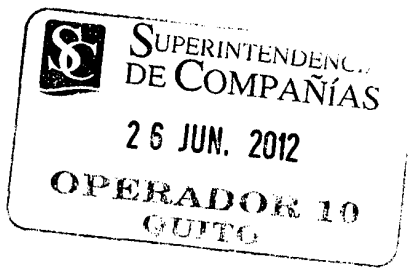

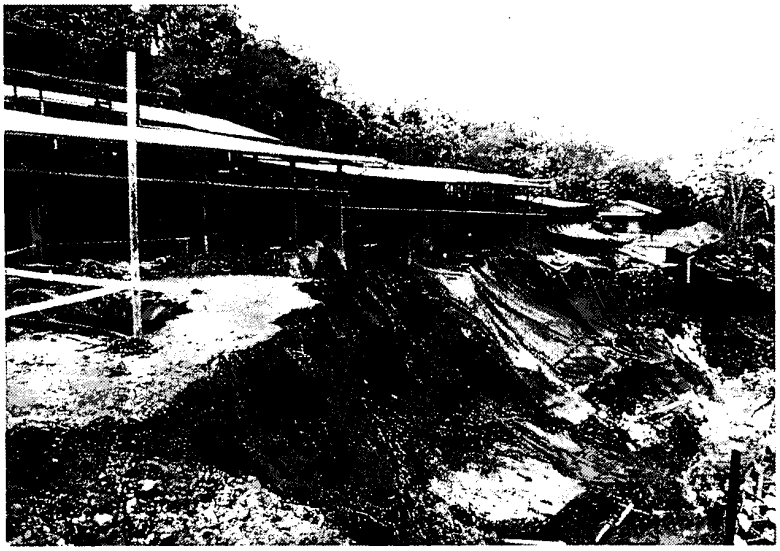

Planta en total riesgo de deslizamiento

Trabajos de reparación del talud

Como consecuencia de la fuerte temporada invernal presente en la zona, se produjo el 20 de enero del 2012 un enorme deslizamiento de la plataforma frontal de la planta que por sus repercusiones es indispensable mencionarlo, lo que nos obligó a suspender completamente las operaciones por casi cuatro meses.

Se realizaron los estudios geotécnicos necesarios y los trabajos de reparación del talud concluyeron el 10 de mayo fecha desde la que se restablecieron las operaciones.

Debo indicar de igual manera, que siendo un acontecimiento suscitado en los primeros días de febrero del 2012, pero por su trascendencia es necesario mencionar que, la demanda que fue

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO

planteada por EXPOBONANZA en el año 2005 ha sido declarada en Abandono, situación jurídica que determina el fin del proceso y el consecuente archivo del mismo

Un proyecto que ha tenido demora en su ejecución ha sido el de recuperación de arenas de relaves, el mismo que ha sido analizado en varias oportunidades y realizado pruebas industriales en la Escuela Politécnica Nacional. Para este año se ha previsto cumplir con este propósito para lo que nos encontramos buscando el especialista para dar inicio a este proceso.

En base a un Convenio firmado entre la Empresa Eléctrica Quito y Agroindustrial El Corazón S.A. a finales del mes de mayo del 2012 se iniciaron los trabajos para la construcción de la línea de alta tensión desde Pacto hasta el campamento de El Corazón en una longitud de aproximadamente 20 kilómetros, trabajos que están previstos concluirlos en 90 días, lo que nos permitirá ingresar al sistema interconectado y tener un ahorro considerable al no tener que utilizar diesel a precio internacional, además de contar con energía limpia y de esta manera contribuir al cuidado del medio ambiente.

Quiero hacer público mi agradecimiento a todo el personal Administrativo, de técnicos y obreros de la compañía, que han permitido cumplir objetivos importantes.

De los Señores accionistas

Atentamente

Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO